

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

ORGANO DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

DECLARADA OFICIALMENTE CONSTITUIDA POR REAL DECRETO DE 2 DE ENERO DE 1891

PÁZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMÍAS

Podrán ser socios de la Cámara, conforme al Reglamento, todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de Asociados de la misma, satisfagan ó nó con tribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la Ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.—Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes en el periódico de la sociedad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Un semestre 5 pesetas,
Un año 10 idem.

Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS Y SE ENVÍA Á TODOS LOS
PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN

para alistamiento de los asociados y para todo lo que
concierna á la administración de la Sociedad y de la
REVISTA

Plazuela de la Libertad núm. 11

BREVES CONSIDERACIONES

Sobre el crédito territorial y agrícola

La vigente legislación hipotecaria hizo posible en España el crédito territorial. En el antiguo sistema de hipotecas, las responsabilidades que pesaban sobre la propiedad, los mayorazgos y las vinculaciones daban tan poca seguridad á la posesión, que el propietario, no ejerciendo la plenitud de sus derechos dominicales, no podía ofrecerlos con garantía positiva para responder de un préstamo, y de ahí que al acreedor hipotecario no sabía si al tiempo del contrato adquiría un derecho real ó un documento inútil, futuro semillero de pleitos.

Hoy, por el contrario, ejercita el propietario en condiciones favorables el derecho de dominio, tiene siempre perfecto conocimiento de que posee bien, y no sólo alcanza el fruto natural de su propiedad si que también otro fruto, el del crédito territorial, que puede traducirse en numerario en momentos de angustia y escasez.

La condición de la propiedad ha mejorado, pues, evidentemente con el establecimiento del actual sistema hipotecario, pero es preciso convenir en que sus beneficios no han alcanzado á los labriegos y pequeños propietarios, á causa de la elevación de los impuestos y tributos, notoriamente desproporcionados con relación á las fortunas de las clases agricultoras.

El prestamista, que procura asegurar con las mayores y más positivas garantías su préstamo rechaza aquellos bienes cuya titulación pueda ofrecer dudas, y de ahí que el pequeño propietario que necesita dinero deba ante todo proceder á la formalización de los títulos acreditativos de dominio, base del crédito territorial. Pero, los dispendios indispensables para la inscripción del dominio, el pago del im-

puesto de derechos reales, las costas de los expedientes necesarios para aprobar una sucesión intestada ó una división de bienes, alcanzan en ocasiones á sumas tan respetables con relación á la cuantía de los bienes de que se trata, que el propietario renuncia á la operación de crédito para eludir el cúmulo de gastos que no consienten los escasos medios de que dispone.

Aparte de tales gastos previos y aun suponiendo que el pequeño terrateniente tenga debidamente inscritos los títulos de propiedad, el conjunto de trabas, de tributos é impuestos que lleva consigo aparejada una operación hipotecaria le priva en absoluto de usar del crédito si en años de escasez ó para mejorar el cultivo, necesita levantar fondos con garantía de sus bienes.

Cuando la fortuna del deudor puede consentir que la operación se realice por una suma cuya cuantía sea de importancia, los gastos indispensables para proporcionarse tal cantidad podrán representar de un 2 á un 3 por 100 del capital de que se trate, y este tipo disminuirá á medida que aumente la cuantía del préstamo; si se trata de una fortuna modesta que no permita ser gravada más que en sumas pequeñas, los dispendios entonces se elevan proporcionalmente, en términos que cualquier forma de usura ha de resultar menos gravosa.

Se ha atribuido, en nuestra opinión con error, al monopolio del Banco Hipotecario la falta de desarrollo que ha obtenido en España el crédito territorial, cuando lo que en realidad impide su difusión son los desembolsados que implica la formalización legal del préstamo hipotecario. Es muy cierto que desde la constitución del Banco ningún otro establecimiento de crédito puede emitir cédulas al portador afectas individualmente á préstamos determinados y siguiendo su marcha de amorti-

zación, pero no invade su privilegio la facultad que reconocen explícitamente las leyes á los establecimientos de crédito territorial, de emitir cédulas hipotecarias por una suma igual al total importe de los préstamos sobre inmuebles, y por lo tanto los Bancos y Cajas de crédito pueden establecerse en condiciones favorables, no obstante el monopolio del Banco Hipotecario.

La gravedad del mal existe principalmente en el régimen tributario, en que importan más las gavelas que los intereses de los préstamos, de suerte, que es preciso proceder á la reforma del mismo si se quiere facilitar á los labriegos los medios de recurrir al crédito territorial y hacer que los grandes y pequeños propietarios gocen por igual de los beneficios de la legislación hipotecaria.

Problema de mayor transcendencia social que el del crédito á la propiedad es el del crédito al trabajo. El planteamiento del crédito agrícola no cesa de preocupar á los economistas de todos los países, pero ha de ser más honda esta preocupación en nuestra patria donde la base de la riqueza es el producto de los frutos de la tierra, y sabido es que el desenvolvimiento de la riqueza descansa en el crédito, del que no pueden disponer los agricultores para transformar sus aperos ni para dar á la explotación del suelo al carácter industrial que exigen los progresos de la civilización.

Los cultivadores faltos de capital, en defecto de establecimientos de crédito donde apelar, acuden á la usura, que obligándoles á prorrogar la deuda hasta hallar su ruina en las garras del usurero, mata toda iniciativa y todo propósito de progreso cultural. Pero el pavoroso desarrollo que ha obtenido el cáncer de la usura prueba en sí mismo que lejos de ser imposible en España el establecimiento del crédito agrícola, existe para su desenvolvimiento base amplia y firme.

Bien sabemos que á su plantamiento se opone principalmente la falta del dinero necesario para alimentar sus instituciones, pero los capitales hoy retraídos acudirían á satisfacer las exigencias del crédito agrícola, si hallaran en una perfecta organización la garantía y la confianza que no puede inspirar el actual estado de cosas.

No negamos las ventajas que podrían obtenerse de la reforma de nuestra legislación en el sentido de variar el concepto del derecho civil respecto al contrato de prenda; la entrega de la prenda es de absoluta necesidad para la validez del contrato, y el cultivador es imposible desprenderse de los árboles, los animales, aperos ó frutos pendientes para proporcionarse crédito. Venga la reforma cuanto antes, pero en el interin, para hacer posible el crédito personal del labrador es indispensable dar al prestamista las más sólidas garantías para la seguridad de los capitales, si se quiere que estos se apliquen al desenvolvimiento de la riqueza agrícola, y no dudamos en afirmar que las codiciadas garantías se encontrarían en la organización del crédito en establecimientos locales, en que el contacto inmediato con el deudor y con las cosas constituidas en garantías y el conocimiento de la manera de vivir de los agricultores de cada comarca, podrían dar á los préstamos la más absoluta seguridad.

En otros países se ha resuelto el problema del crédito agrícola por el sistema de la pluralidad de establecimientos, y están dando excelentes frutos los bancos Luzzatti en Italia, los Raiffeisen y los Schulze-Delitzsch en Alemania y las cajas rurales en Francia basados en tal sistema.

El tipo más perfecto de esta clase de instituciones y el que más debiera armonizarse con nuestra manera de ser son las cajas Raiffeisen alemanas.

Dicha caja, que toma el nombre de su inventor, es una sociedad colec-

tiva sin capital que funciona dentro del límite de un término municipal y se dedica de una manera preferente á las operaciones de crédito agrícola. En su carácter de colectiva hace á todos sus socios solidariamente responsables de las deudas que contrae la sociedad y como quiera que en su funcionamiento toma cantidades á préstamo, con garantía de los bienes de todos los socios, para prestarlas á su vez á los agricultores de la comarca, los asociados no desembolsan cantidad alguna y solo comprometen sus bienes para responder de los préstamos que hacen á la sociedad los Bancos y las cajas de ahorros del imperio alemán.

En el reglamento de la caja se previene que sólo podrán presentarse cantidades para atender á las necesidades de la producción, pero jamás á las de la consumación y de ahí el apoyo grandísimo que prestan al progreso cultural y al desenvolvimiento de la riqueza, puesto que sus fondos se aplican á la explotación del suelo.

En el mecanismo de la caja Raiffeisen se ha armonizado el interés del agricultor con la garantía á los capitales.

Las empresas bancarias y las cajas de ahorros no tienen inconveniente en entregar sumas considerables á las Raiffeisen puesto que su solvencia se opoya en el valor que representan las fortunas de todos los asociados y la garantía se extiende, en ocasiones, sobre todo el suelo del término municipal.

Por otra parte, los administradores de la caja no teniendo interés individual en sus beneficios puesto que éstos no se reparte nunca entre los asociados sino que se reservan para atender á posibles quebrantos, no hallan ventaja en lanzarse á negocios poco seguros, sino que, por el contrario, cuidan de garantizar la seguridad de las operaciones en que tienen comprometida toda su fortuna.

Por esta senda entendemos que puede llegarse á solución tan conveniente, á las clases agrícolas. Solo por un sistema que permita al prestamista conocer á ciencia cierta la moralidad y la laboriosidad del deudor, la importancia de su fortuna y el estado de sus negocios, puede proporcionarse al cultivador los elementos necesarios para que sea la agricultura lo que debe ser en España, el primer sustentáculo de la riqueza nacional.

JOSÉ M.^a DE DELÁS.

Noticias generales.

El comercio de Barcelona, emprenderá en breve una expedición á la América latina en busca de nuevos mercados.

El proyecto, patrocinado por importantes fabricantes y estudiado bajo la base de informes consulares, permite abrigar fundadas esperanzas de éxito, especialmente en Méjico y la América central, y es de creer que los resultados que se esperan mitigarán

los rigores de la crisis industrial que las guerras coloniales nos han ocasionado.

Un periódico de París refiriéndose á la suspensión de hostilidades acordada por España, dice que esta nación ha dado nueva prueba de tanta prudencia y razón como patriotismo.

En lo sucesivo la diplomacia corresponde velar por los intereses y el honor de España. En cuanto á los Estados Unidos, ánde, si no respondiesen a los sacrificios de España, contra ellos se sublevaría la conciencia del mundo entero.

Sin comentarios.

Los mercados de trigos durante la semana anterior han estado algo desanimados á consecuencia de las festividades últimas.

La escasez de trigos se ha acentuado más aún, y es que el retraimiento se hace necesario en la actualidad, porque las personas dedicadas á los negocios de trigos saben de sobra que uno de los países de donde más trigo se puede exportar es de los Estados Unidos, y que si nos provocan á la guerra, las relaciones mercantiles forzosamente tienen que resentirse, no solamente con España, sino también con las demás naciones.

No hay, pues en nuestro concepto que esperar que los precios actuales desciendan, antes por el contrario, tienen forzosamente que elevarse si es que la guerra que se aproxima estalla, como parecen indicar todos los hechos hasta la fecha conocidos.

He aquí un factor con el que hasta ahora no se ha contado, y por consiguiente, que si nuestra opinión ha sido de que los trigos se encarecían hoy con la proximidad de la guerra y mañana, si ésta llega á producirse, no hay para qué decir que las cotizaciones se tienen que elevar á bastante más de lo que hoy están.

En la actualidad, á pesar de los precios que rigen en los puntos productores y no obstante los cambios que se cotizan en España, es lo cierto que se tema por algunos lleguen á nuestros puertos remesas de trigo, y por eso ni el labrador se decide á conservar todo cuanto debiera, ni el fabricante á acopiar grandes cantidades que no sabe á qué cotizaciones podrá realizar, y justo y prudente es que se muestre parco y flojo en la demanda.

Comunican de Londres que según un despacho recibido de Cayo-Hueso, más de dos mil personas han abandonado la isla de esta última población ante el temor de que sea bombardeada por la escuadra española, sí como se cree probable declaran la guerra á esta nación los Estados Unidos.

¡Vivan los valientes!

En el Consejo celebrado hace pocos días por los ministros de los Estados Unidos, han acordado mantener firme y en toda su integridad la actitud que tienen adoptada, conforme así mismo con la mayoría de la opinión de sus Cámaras, de continuar siendo hostiles á

España, por que creen que de esta suerte consiguen más pronto la completa abdicación de nuestros derechos sobre Cuba, y se evita la guerra entre los dos países.

Pues están completamente equivocados aquellos soberanos.

El Senado yankee ha aprobado una resolución pidiendo que España retire de Cuba todas sus tropas, y que sea inmediatamente reconocida la independencia de la gran antilla.

Está probado que hace mucho tiempo ya que los *mercachifles* de la gran potencia americana se han propuesto tomarnos el pelo y nos lo toman á satisfacción.

Ante conducta semejante entendemos que ha llegado la hora de decir «al vado ó á la puente».

El Ayuntamiento de Salamanca ha solicitado la autorización necesaria para poder disponer de los fondos sobrantes del Pósito de la tierra y su inversión en la adquisición de seis mil fanegas de trigo en previsión de una crisis alimenticia en esta capital.

Sabemos que aquella ha sido informada favorablemente por la Comisión permanente de Pósitos, de la que es Presidente el celoso Sr. Gobernador de la provincia, y que se ha elevado para su aprobación, con toda urgencia, al señor Ministro de la Gobernación.

Como la vigente legislación de Pósitos no se opone á esta solicitud y el Ayuntamiento garantiza por su parte los fondos expresados y además ha de abonar un interés mensual de un medio por ciento, que es el que la ley tiene establecido es de esperar, que el señor Capdepón, ha de conceder al Ayuntamiento de Salamanca la autorización que solicita.

Los periódicos ingleses hacen constar que el pensamiento atribuido al Emperador de Austria para que Cuba sea una especie de Egipto, no tiene caracteres de posibilidad, por que esto exigiría una ocupación militar permanente por parte de los Estados Unidos, lo cual, sobre violar uno de los artículos fundamentales de la doctrina de Monroe y ser difícil dado lo microscopio del ejército americano, convertiría de hecho la isla en una parte del territorio de la República.

La situación de Egipto y la de Cuba en nada se parecen por otra parte, y las leyes internacionales no reconocen á los Estados Unidos el derecho de intervenir en Cuba como no lo reconocerían para intervenir en Irlanda.

Los periódicos de Francia reconocen que á pesar de las convenciones internacionales y del derecho de gentes, los Estados Unidos no han cesado de auxiliar la rebelión cubana desde que comenzaron las hostilidades.

España sabe perfectamente—dice el periódico *Le patriote*—que sus tropas combaten, no contra súbditos españoles en rebeldía, sino contra aventureros, gentes patibularias procedentes de América, llegados á la isla en buques americanos.

Esos titulados revolucionarios saquean mucho más que se baten y sus latrocinios y crímenes los cargan en la cuenta de los españoles los periódicos yankees.

La causa que defienden los Estados Unidos es mala, en tanto que España tiene á su favor el derecho, que jamás podrá ser anulado por la fuerza, por que esta no es sino la materia en movimiento, mientras que el derecho es una manifestación de la justicia, principio eterno é inmutable.

El Cónsul de los Estados Unidos en la Habana Mr. Lee, y de quien tanto se ha ocupado la prensa periódica por la imparcialidad que según ella siempre ha venido tratando el asunto hispano yankee, trabaja personalmente en la capital de Washington para conseguir el enardecimiento de los ánimos y la declaración de la guerra á los españoles.

Tomándolo de una enciclopedia norte-americana he aquí un resumen completo del ejército español en activo y movilizable, correspondiente al año actual para en el caso de que fuera declarada la guerra con los Estados Unidos.

Activo peninsular.	84335
Administrativo y sanitario de las indias orientales.	28790
Ejército de Cuba.	201312
Filipinas	37760
Primera reserva.	160000
Segunda reserva.	100000
Total fuerza.	1512197

Por de pronto esta cifra, por su respetabilidad, ha causado cierta sensación en nuestros enemigos de los Estados Unidos.

En obsequio á todos, lo que hace falta es al fin que no lleguen á romperse las hostilidades, por que en caso afirmativo, creemos no equivocarnos al afirmar que los españoles habrían de llegar á ser *dueños del campo*.

Después de todo en las presentes circunstancias si creemos fuera conveniente la declaración de dicha guerra.

El tiempo lo dirá.

En lo general las transacciones de granos en los mercados de Castilla, se registran sin orden ni concierto, siendo en muchas de las regiones nominal el precio de aquellos.

La nivelación de los mismos como hasta aquí, parece haber desaparecido y el valor de los trigos y las ventas que de ellos se realizan depende sólo en las respectivas localidades de las más ó menos existencias que estas puedan contener en sus paneras.

De ahí que nada nos extraña la diferencia de precio que á veces se registra en una y otras partes ya en más ya en menos de cuatro ó más reales en fanega.

La feria de botijeros celebrada en esta población en los pasados días se ha visto muy concurrida de toda clase de ganados y no escaso número de feriantes.

Las transacciones han sido muchas y los precios en lo general de los prime-

ros también han sido altamente remuneradores.

El ganado mular, sobre todo es el que ha alcanzado mejor precio en las ventas según las condiciones de los mismos.

En la mayoría de las principales poblaciones de España, ante los sucesos que se nos uechan encima, en los últimos días, han sido celebradas imponentes y grandes manifestaciones á los gritos de viva España y viva el Ejército español, revosando en todas una unanimidad de entusiasmo y patriotismo.

La opinión general es de que ante todo y por cima de todo está la honra de la nación.

La próxima cosecha de seda, en la zona de Murcia, promete ser abundante, á juzgar por el aspecto que ofrecen las moreras y por las buenas clases de simiente que se han repartido.

Según cálculo, se han distribuido 16.500 onzas de simiente, ó sean 500 más que en el año anterior, lo cual hace presumir una cosecha de más de 70000 de arrobas de capillos, que constituye una verdadera felicidad para los huérfanos.

La cosecha del año actual va más tardía que la del anterior.

En este año se han vendido unos 10.000 de plantones de morera á varios pueblos de dicha provincia, en donde crece el deseo de propagarla producción de seda, cuya industria bien sabido es que constituye un eficaz auxilio para la agricultura.

La Diputación foral de la provincia de Navarra ha dirigido á la provincia de Logroño una comunicación en la que le dá cuenta de todos los trabajos de defensa contra la filoxera realizados por Navarra.

Se propone por la primera á la de Logroño que coadyuve á la extinción de los focos limítrofes al río Ebro, los cuales ponen en inminente riesgo el viñedo de su orilla derecha, suministrando el sulfuro de carbono necesario para dicha extinción total, siendo de cuenta de la Diputación Navarra los gastos que se ocasionen por material y por obreros prácticos ya en esa clase de operaciones, por habérlas ejecutado en Tudela y Cintruénigo.

El Ayuntamiento de Barcelona ha dispuesto costear á sus expensas el emplazamiento de una batería para la defensa de aquella ciudad fabril, cuyo coste aproximadamente se eleva á unos cien mil duros.

También el de Zaragoza ha acordado suspender los festejos que tenía proyectado en honor de la comisión de la prensa madrileña y activa con la mayor celeridad los preparativos para la celebración en uno de aquellos teatros de una función patriótica con los cuales allegar fondos para la adquisición de barcos de guerra con destino á nuestra armada.

Con este mismo objeto hoy tiene lugar en el teatro del Liceo de nuestra capital una función patriótica organiza-

da por los elementos mas valiosos de la población.

Créese que há de dar muy buenos y excelentes resultados.

Las gentes se han enterado con gran avidez del mensaje de Mac Kinley leído ante las Cámaras norteamericanas y la impresión general es de profunda amargura.

Se aprecia que la policia de los Estados Unidos consiste en mantener constante la amenaza contra España, á fin de llegar tranquilamente al logro final de sus aspiraciones en Cuba, si el gobierno español cede paso á paso á sus pretensiones, ó acabar de exaltar la nerviosidad de este pueblo, con objeto de tener un pretexto para proceder por medios violentos.

El mensaje contiene inexactas noticias y han producido verdadera irritación en las gentes las frases que Mac Kinley dedica á manifestar que los Estados Unidos han permanecido neutrales, cuando es bien sabido que las expediciones filibusteras consentidas, con haber tolerado la propaganda separatista, con el envío de la escuadra norteamericana á Cayo-Hueso y las Tortugas, etc., se ha faltado á la neutralidad ayudando moral y materialmente á la rebelión cubana.

No ha pasado inadvertido para las gentes que en el mensaje se apunte la idea de aplazar en Cuba las hostilidades hasta Octubre, plazo que coincide exactamente con los deseos de los americanos que han manifestado el de ganar todo ese plazo para preparar mejor los aprestos militares y navales.

Contra esto, se insiste en la necesidad de que, estando concedida la tregua, sea ésta corta, pues nos expondríamos de otra suerte á ser víctimas de los manejos yankees.

Segun cálculos aproximados hechos por un antiguo naviero, ascienden á unos tres mil los buques de todas clases dispuestos á armarse en curso contra los Estados Unidos.

Si se llevara á cabo la guerra hemos de convenir también en que el comercio yankee desaparecerá por mucho tiempo de los mares si todas aquellas embarcaciones salieran en persecución de los enemigos de España.

Durante el finado Febrero, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república francesa 529.239 hectólitos de vinos ordinarios y 12.892 de licor, que suman en conjunto 542.041 hectólitos. De estos han ido al consumo francés 479.447 que unidos á los 457.172 de Enero suman 936.619 hectólitos valorados en treinta millones doscientos cincuenta mil francos. En igual mes de 1897 nuestra importación á aquel país fué de 303.706 hectólitos lo que hace una diferencia á favor de Febrero de este año de doscientos treinta y ocho mil trescientos treinta y cinco hectólitos.

Italia durante el citado mes este año ha importado 6.693 hectólitos, contra 5.556 que envió en igual mes de 1897.

En resumen, desde el 1.º de Enero

al 28 de Febrero de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 1.055.281 hectólitos, contra 666.046 que exportamos en igual tiempo de 1897, por lo que resulta á favor de los dos primeros meses de 1898 una diferencia de 389.235 hectólitos.

En el citado mes de Febrero, Argelia ha importado á Francia 219.744 hectólitos de vinos, Portugal 75; Tunes 7.289 y otros países (ordinarios y de licor) 26.015 hectólitos.

A pesar de la prosperidad material de la República norteamericana, tantas veces citada como ejemplo digno de imitación, es lo cierto que la situación de su Hacienda no llega á ese extraordinario grado de florecimiento tan decantado por todo el mundo, como lo prueban los siguientes elocuentísimos datos.

Según el estado que publica el departamento del Tesoro de Washington, las rentas de las repúblicas durante el mes de Enero han sido 28.794.827 pesos, y los gastos importarán 36.697.711 de donde resulta que solo en un mes el déficit ha sido de 7.901.484 pesos.

No es esto sólo, sino que el déficit se ha aumentado desde 1.º de Julio en la friolera de 51.901.823 pesos.

La Deuda flotante se ha aumentado también en el mes de Enero en doce millones quinientos ochenta y nueve mil setecientos sesenta y una, pesetas cantidad no despreciable en un país que constantemente está haciendo alarde de su riqueza.

Los labradores de Arcos de la Frontera (Cádiz) estan bastante alarmados á causa de haber visto algunas manchas de *mahojo* en varios sembrados.

Se ha observado que en las raíces de muchas matas anida un insecto que roe el interior de la caña y la corta, destruyendo por completo la planta invadida.

A tal punto ha llegado la alarma, según el *Boletín de la Cámara Agrícola* de Jerez que algunos labradores han ofrecido sus sembrados por media simiente.

Quiera Dios que no se extienda más esa plaga que ha venido á aumentar la zozobra, que por diversas causas sienten constantemente los sufridos agricultores

Leemos que en los regimientos de los cuerpos militares respectivos, se trabaja activamente para organizar los terceros batallones de los mismos.

Estos serán formados por individuos pertenecientes á las dos últimas reservas y en breve estarán dispuestos á marchar allí donde las circunstancias puedan reclamar la presencia de los mismos.

Según vemos por la prensa periódica la helada del día 26 de Marzo último, y que tan general fué en todas las regiones de España, ha originado muchos y grandes perjuicios á los arbustos y hortalizas mas delicados.

Andalucía, Extremadura, Cordobilla la nueva, Valencia y Cataluña, han sido las comarcas en las cuales se ha dejado mas sentir la escarcha mencionada.

Por de pronto las frutas tempranas han de llegar á ser muy escasas en las poblaciones mencionadas y han de alcanzar precios remuneradores.

La pertinaz sequia que disfrutamos en muchos puntos está perjudicando notablemente los sembrados tocos siendo muy necesarias ya las aguas para las algarobas y hervales.

Los pastos en lo general muestran muy poco desarrollo y si el tiempo no llega á convertirse en el propio de la estación con llúvias abundantes, fácil es que los prados y los valles, pasados que sean algunos días mas, se convirtan en eras de trillar, enteramente agotados.

Por más que al exterior son nulas las transacciones del trigo en nuestro mercado, ocultamente no dejan de concertarse algunas ventas de él, aunque en partidas insignificantes para el consumo. Continúa cotizándose cuanto se vende al precio de 60 reales la fanega y aun cuando es verdad así mismo que una partida de 200 fanegas ha sido ajustada á 58 reales en realidad ha superado del de 60, por las malas condiciones del mismo y por contener en gran cantidad varias mezclas de cebada y de centeno.

La creencia general es de que el precio actual ha de mantenerse con firmeza y que hay mas probabilidades de llegar á alcanzar mayor valor que el que hoy tiene que el de una baja en el mismo.

Las existencias son muy escasas y se duda si serán las bastantes para el consumo hasta que se recolecte el nuevo.

Auguramos un porvenir de consecuencias nada favorables á las clases de mediana posición.

Nos dicen de Medina que aquel mercado se muestra algún tanto firme y que las compras de trigo á pesar del excesivo valor que hoy este tiene, no dejan de ser algún tanto numerosas.

Se nota en lo general mayores deseos de adquirir, que individuos dispuestos á ceder dichos granos.

El agua ya va siendo muy necesaria á aquellos campos.

Las últimas noticias recibidas de los Estados Unidos acusan ser cada dia mayor la tirantez de relaciones entre España y aquella potencia y la próxima declaración de una guerra entre ambas potencias.

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES.	Salamanca	Alba de Tórmes.	Sevilla.	Ciudad-Rodrigo.	Cantala-piedra.	Peñaranda	Ledesma.	Tamames.	Vitigudino	Medina.	Burgos.	Valladolid
Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litros)	"	58	60	"	"	60	"	"	"	"	"	60
Id. sin peso, (añejo)	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Id. estación, 94 libras.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	61	"	"
Id. mercado.	60	60	"	54	60	58 59	59	60	"	59 50	62	"
Id. barquilla, fanega (55'50 litros).	"	"	"	"	"	"	"	"	50	"	"	"
Id. rubión.	52	50	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Guisantes.	28	30	"	"	"	26	"	"	"	34	"	"
Cebada.	23	"	24	24	22-23	20	22	23	22	20	23	24
Centeno.	34-35	32	45	34	34	33	34	34	32	34	32	34
Algarrobas.	28	28	"	30	26	25	28	28	26	24-25	"	29
Garbanzos.	80-140	100	"	110	80-140	115-150	80-110	90-120	80	90-160	"	"
Bueyes de labor, uno.	"	1800	"	1000	"	"	1900	"	1400	"	"	"
Novillos de 3 años, id.	"	1200	"	"	"	1200	1700	"	1100	"	"	"
Cerdos de 6 meses, id.	"	70	"	120	"	110	60	100	180	150-160	"	"
Id. de un año, id.	"	240	"	220	"	"	120	180	160	180	"	"
Carne de vaca, arroba, 11'50 ks.	65	55	"	68	"	65	52	"	58	"	"	"
Lanas, id.	"	50	"	"	"	52	"	"	"	40	"	"
Aceite, cántaro, (16 litros).	76	70	"	70	"	74	70	64	64	45 a)	"	"
Pieles de cabrito, una.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Carbón de encina, 11'50 ks.	3	3	"	2	"	3	3	3	3	4	"	"
Patatas, id.	7	5	"	4	4	4	4	4	4	6	3 50	4
Vino, cántaro, (16 litros).	28	19	"	20	11	24	17	12	18	20	"	18
Harina de primera, 11'50 ks.	22	"	20	18	19	"	18	19	18	22	18	21 50

SECCION DE ANUNCIOS

STURGESS Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess.)

DESPACHO

DEPÓSITO

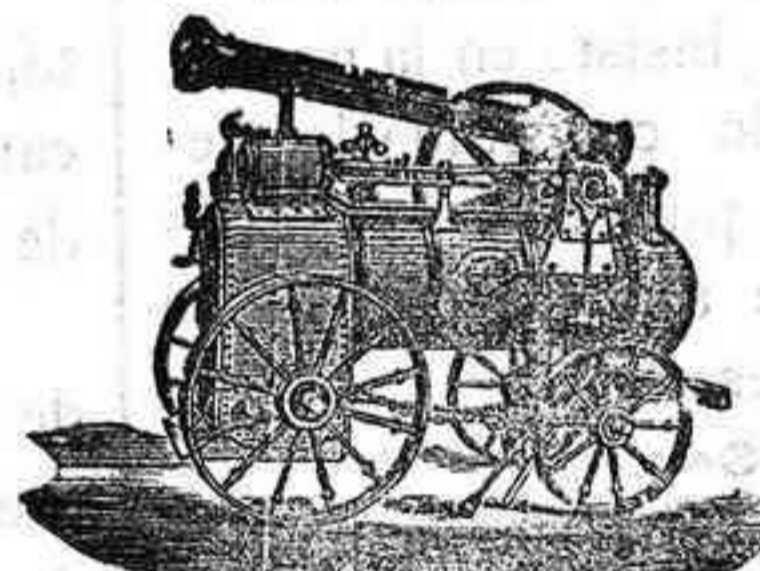
CALLE ALCALÁ, 52

CLAUDIO COELLO, 34

MADRID

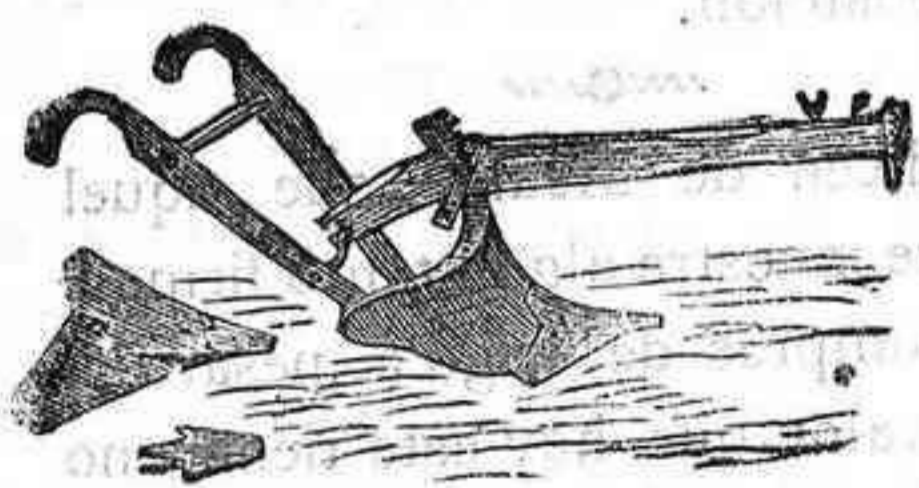
SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



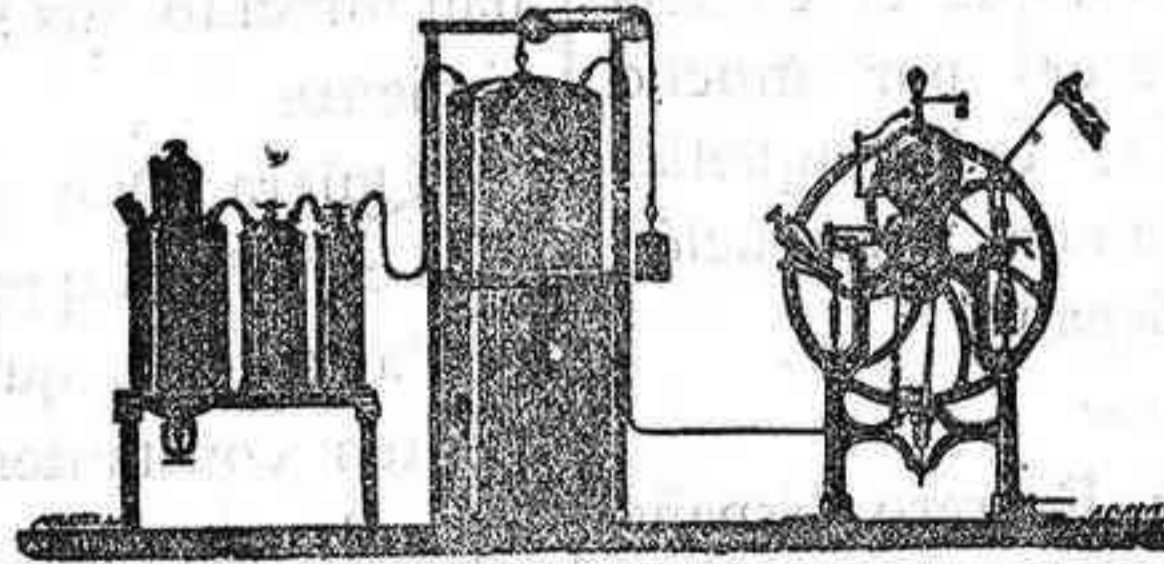
Máquina de vapor locomovil

Máquinas de vapor. —Bombas.—Pesas.—Tubos de todas clases.—Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.



Arados

Catálogos gratis y francos à quien los pida



Aparatos para gaseosas, continuo, con enbotelladora unidos.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demas formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico à todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrifugas del Dr. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22. Salamanca.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

Sección de Abonos.

Primera temporada de 1898

Seguimos fabricando los Fosfatado-Potásicos para viñas y olivares y desde el 25 de Enero empezamos con los nitrícos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles cualquiera que sea su terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos. Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediados de Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para Garbanzos, Títos y Guisantes así como los Guanos especiales para Pimientos, Alubias y Patatas.—Catálogos y consultas gratis.

SECCION DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.—PRECIOS de 20 à 40 pesetas.

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

Órgano de la Cámara Agrícola de Salamanca

Los socios suscriptores à ésta revista tienen derecho à la publicación de un anuncio, gratis mensual, en el periódico órgano de la misma, siempre que se hallen al corriente en el pago de la suscripción.

Tanto los anuncios como los demas insertos, se dirigirán al Director FRANCISCO MERINO VICENTE PROCURADOR, EN EJERCICIO, el cual se encarga de la gestión y despacho de toda clase de asuntos en los tribunales de esta capital, contenciosos, civiles, administrativos, eclesiásticos y de jurisdicción voluntaria, como de la confección y terminación de las operaciones de testamentaria que se le encomienden dentro del ejercicio de su profesión.

Oficinas.—Plazuela de la Libertad núm. 11 bajo SALAMANCA,